

## Six Days de Enduro, un referente en sostenibilidad y reducción de impacto ambiental

La competición contará con un Plan especial de medidas para reducir las molestias e impactos en las zonas de tránsito y enlace

Santiago de Compostela, 25 de septiembre de 2024

Promovido por la Federación Internacional de Motociclismo (FIM) y la Real Federación Motociclista Española (RFME) y organizado por el Motoclube Móvete na Moto y la Federación Gallega de Motociclismo (FGM), varios ayuntamientos del centro de Galicia acogen la 98ª edición de la **“NOCO ISDE Galicia 2024 – International Six Days of Enduro ISDE”**, los Seis Días Internacionales de Enduro 2024. El evento tendrá su epicentro (paddock) en Silleda, del 14 al 19 de octubre, siendo esta la primera vez que se celebra en la comunidad gallega. Esta competición regresa así a España ocho años después, siendo esta la quinta edición celebrada en este país. La ceremonia de inaugural se celebrará el sábado 12 de octubre en la Plaza del Obradoiro, en Santiago de Compostela, dando comienzo así a la competición en ese municipio.

### **SOSTENIBILIDAD**

Las pruebas cuentan con un Plan especial de medidas para reducir las molestias e impactos en las zonas de tránsito y enlace, algunas en entornos de la Red Natura 2000, como la Zona de Especial Conservación (ZEC) Serra do Candán. Con este plan, la organización pretende desarrollar un conjunto de actuaciones específicas y de refuerzo para minimizar los potenciales efectos ambientales, que se suman a las ya previstas para el conjunto de la prueba y a las propias que ya establece la FIM para esta modalidad del Enduro. Se trata de prevenir impactos en aquellos tramos que discurren en el entorno de la Red Natura 2000.

La celebración de los Six Days incorpora la filosofía del ISDE bajo la supervisión de la FIM, con la integración de las medidas que recoge la “Guía para la gestión sostenible del ISDE”, presentado por la Comisión Internacional de la Sostenibilidad. Por ello, se contará con un Plan de conservación y restauración de la naturaleza y acciones de concienciación y educación ambiental. La principal medida contemplada, y sobre la que se articulan el resto de actuaciones que componen este Plan, es la exclusión de los

caminos y senderos presentes dentro de la Red Natura 2000 en tramos de competición cronometrados y/o puntuables. Así como también la recogida selectiva de materia orgánica y el tratamiento de las aguas residuales que se puedan producir en las caravanas y en el paddock, que serían llevadas a una zona del recinto ferial con un sistema de tratamiento interno.

En aquellos lugares de enlace, entre diferentes rutas o zonas de competición, donde no sea posible elegir alternativas de conexión, los protocolos requerirán de una ampliación considerable de las distancias de conexión y permisos para circular por carreteras y otros viales, en lugares de paso coincidiendo con áreas Red Natura 2000, sólo se dispondrá de puntos de conexión perfectamente señalizados. Se establecerán y delimitarán de forma específica, transitando los participantes únicamente por pistas o caminos forestales abiertos y de uso habitual. Cabe destacar que la regulación de las pruebas deportivas a motor que se celebren dentro de este tipo de espacios está sometidas a las disposiciones ambientales contempladas en Decreto 37/2014, de 27 de marzo de 2004, por el que se declaran zonas especiales de conservación los lugares de importancia comunitaria de Galicia y se aprueba el Plan director de la Red Natura 2000 de Galicia.

Para estos puntos de conexión, la organización dispondrá de las siguientes medidas:

- Reducción de la velocidad de tránsito que no debe exceder los 30 km/h.
- Señalización en toda la zona de enlace de la ruta neutralizada.
- El tráfico neutralizado no podrá ser realizado por más de 4 vehículos al mismo tiempo.
- Se establece la presencia de personal de la organización en los distintos puntos de estos enlaces, para verificar el cumplimiento de las normas especiales establecidas.
- El personal de la organización comprobará el impacto acústico en estos tramos mediante mediciones con sonómetro.
- El incumplimiento de cualquiera de las medidas preventivas, en el ámbito ambiental, será causa de exclusión directa de la prueba.

En el reglamento de la prueba se establecen además las pautas necesarias para no circular en corrientes de agua. En algunas zonas donde los surcos y la erosión puedan acentuarse, la organización habilitará zonas de reducción de la erosión y, en cualquier caso, de restauración integral de las zonas eventualmente removidas durante la semana inmediatamente posterior a la prueba; durante la cual se establecerán medidas de recogida y gestión de residuos, que, en todo caso, se garantizarán con equipos de recogida, tanto en depósitos como de eventuales restos volantes, que pudieran resultar durante la prueba.

Esta edición supondrá un antes y un después en este tipo de eventos en Galicia, ya que pondrá en valor la sostenibilidad (económica, ambiental y social) de este modelo de pruebas deportivas. Por ello, la organización de la competición ha integrado en el equipo organizador a técnicos y comunicadores medioambientales para que participen tareas como definición de trazados, las áreas de servicios y todas las zonas donde se van a llevar a cabo tanto las pruebas como las zonas de entrenamiento o el paddock, para asegurarse de que se cumplen con los parámetros de minimización del impacto ambiental. La organización cuenta así con profesionales que contribuirán a asegurarse que las actividades discurran exclusivamente por pistas y áreas de circulación preexistentes, y que el evento se celebre en lugares y épocas que no interfieran de forma relevante en la vida natural, optándose por fechas sin afectación a períodos de reproducción de animales. El objetivo es minimizar cualquier impacto en la flora o en la fauna... y en el caso de las emisiones, se desarrollará un programa auditable de compensación de huella de carbono en las mismas áreas. La prueba colaborará además con ONGs en la organización de actividades de responsabilidad ambiental corporativa/jornadas de divulgación y acciones de control de especies invasoras. Terminada la prueba la organización publicará sus balances de emisiones y Plan de Compensación de estas, que tendrán como principal destino de recursos la recuperación biodiversa de áreas de montaña del centro de Galicia.

Entre las acciones directas figura la realización de movimientos y traslados en autobuses con certificación ambiental, para minimizar y evitar el uso de vehículos particulares, al tiempo se evita así que estos accedan a zonas rurales y a espacios naturales.

## **ORIGEN**

Los Seis Días Internacionales de Enduro o ISDE se celebraron por primera vez en 1913 en Carlisle (Inglaterra). Estos se han llevado a cabo anualmente, salvo varias interrupciones debidas a la Primera y la Segunda Guerra Mundial, en diversos lugares de todo el mundo. En España, hasta el momento, se habían celebrado cuatro ediciones, la primera en 1970, en El Escorial (Madrid); la segunda, quince años después, en 1985, en La Cerdanya (Girona); la siguiente fue en el año 2000, en Granada; y la cuarta, en 2016, en Navarra. Ocho años después, esta competición vuelve a España y, por primera vez, llega a Galicia, siendo la quinta edición celebrada en este país.

...

Saludos, Oficina de Comunicación 6 Days Galicia



**14-19 OCTOBER**  
**SILLEDA-GALICIA**

**NOTA DE  
PRENSA**

@sixdaysgalicia24 (Instagram)

Tel 604000742

Entrevistas: Presidente Federación Galega  
de Motociclismo / José Canda (649861705)